

DOCUMENTO

4

**Implementación de los
acuerdos adoptados por la
37ª Conferencia Scout Mundial**



38th WORLD SCOUT
CONFERENCE

38e CONFERENCE
MONDIALE
DU SCOUTISME

14-18 JULY/JUILLET
2008 JEJU/KOREA



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA 37ª CONFERENCIA SCOUT MUNDIAL

INTRODUCCIÓN

El Acuerdo de Conferencia 8/02 pidió que previo a la próxima Conferencia se circulara un informe de la implementación de los Acuerdos adoptados por la Conferencia Scout Mundial. Este documento responde a esa solicitud en relación a los acuerdos de la 37ª Conferencia Scout Mundial en Yasmine Hammamet, Túnez, en 2005. (Nota: Sólo se informan acciones realizadas por los organismos mundiales y regionales de la OMMS; por razones puramente prácticas, no se incluyen acciones tomadas a nivel nacional).

ACUERDOS DE TRABAJO ADOPTADOS Y ACCIONES REALIZADAS

1/05 Registro de Organizaciones Miembro

La Conferencia

- *registra con placer la admisión de los siguientes miembros de la Organización Mundial del Movimiento Scout*
 - Con efecto desde el 28 de junio de 2004*
 - *The Russian Association of Scouts/Navigators (RAS/N)*
 - Con efecto desde el 12 de octubre de 2004*
 - *Scouts of Namibia*
 - Con efecto desde el 5 de septiembre de 2005*
 - *Beslidhja Skaut Albania*
 - *The National Scout Association of Guinea*
 - *The Scout Association of Malawi*

Estas OSN ahora gozan de los mismos derechos y privilegios de cualquier Organización Miembro de la OMMS. Las sedes regionales de la Oficina Scout Mundial seguirán dándoles apoyo directo.

2/05 Ucrania

La Conferencia

- *acoge los resultados de la misión a Ucrania en junio de 2005 y el acuerdo logrado en esa ocasión entre representantes de SPOK y PLAST*
- *registra que SPOK no está en capacidad de desistir formalmente de su postulación a la afiliación a la OMMS hasta su asamblea nacional en mayo de 2006*
- *espera que, en razón del acuerdo tomado, SPOK y PLAST tomen una decisión en mayo de 2006 sobre el modelo que adoptarán para crear una organización scout nacional unificada en Ucrania*
- *aspira recibir en el futuro una nueva postulación para la afiliación a la OMMS de la organización scout nacional unificada, a más tardar a comienzos de 2008 según lo acordado, de manera de darle la bienvenida a la nueva Organización Miembro en la siguiente Conferencia Scout Mundial*
- *pide al Comité Scout Mundial y a la Oficina Scout Mundial brindar todo el apoyo que sea posible para la implementación del acuerdo y seguir cuidadosamente sus avances.*

La Oficina Regional de Eurasia ha dado apoyo para el desarrollo de una nueva OSN en Ucrania a través de visitas, seminarios y talleres, y participación en eventos regionales.

El Comité de Constituciones hará seguimiento a la implementación del acuerdo, manteniendo comunicaciones regularmente con los actores clave involucrados.

Una recomendación para la admisión de Ucrania como Organización Miembro de la OMMS está siendo considerada por las OSN (ver circular OSM 11/2008). Si esta postulación es aprobada, la National Organization of Scouts of Ucrania (NOSU) será miembro de la OMMS con efecto desde el 1 de julio de 2008.

3/05 Proceso de reconocimiento para nuevas Organizaciones Miembro

La Conferencia

- *insta al Comité Scout Mundial a diseñar e implementar un proceso más transparente para el manejo de postulaciones para la afiliación a la OMMS de potenciales organizaciones miembro, manteniendo a las organizaciones scouts nacionales informadas a lo largo del proceso, y especificando los diferentes pasos a ser seguidos para completar los requerimientos de los artículos V y VI de la Constitución de la OMMS*
- *insta al Comité Scout Mundial, cuando considere la transferencia de afiliación de una Organización Scout Nacional a otra entidad, someter la propuesta a un voto por correo de las Organizaciones Miembro, y alentar a la nueva Organización Miembro a integrar los grupos que hayan sido parte de la OSN previamente reconocida y a establecer relaciones con otras Organizaciones Miembro de la OMMS.*

Una nueva "lista de operaciones" ha sido desarrollada para que las sedes de la Oficina Scout Mundial apoyen a las OSN en el proceso de lograr la afiliación a la OMMS. El instrumento, que pretende entregar criterios objetivos y medibles para evaluar la viabilidad de una OSN, ha sido desarrollada con aportes e ideas de las Regiones y ha sido usada en reuniones y seminarios regionales; también ha sido probada en un número de OSN incluyendo Kazajstán que alcanzó su afiliación en enero de 2008. Pronto será puesta a disposición de todas las OSN para ser usada como instrumento de auto-evaluación.

El Comité de Constituciones, que evalúa las constituciones de todas las potenciales Organizaciones Miembro antes de que el CSM recomiende su admisión en la OMMS, se esfuerza en ser tan abierto y constructivo como sea posible con las OSN con las que trata, en un esfuerzo para ayudar en el proceso de asegurar que la OSN tenga un marco constitucional apropiado y efectivo con el cual operar y crecer. El Comité de Constituciones ha tomado nota de la tendencia a estados soberanos más pequeños y las implicaciones en los criterios para la afiliación a la OMMS.

4/05 Sistema de Cuotas de Registro

La Conferencia

- *adopta el sistema de cuotas de registro descrito en el Anexo 9 del Documento N° 10 de la Conferencia como el sistema de cuotas de la OMMS para el año fiscal 2005-2006 comenzando el 1 de octubre de 2005*
- *decide que se aplique lo siguiente para los años fiscales 2005-2006, 2006-2007 y 2007-2008:*
 - *cuota básica por miembro: SFr. 1,147*
 - *categoría A: PIB per capita hasta US\$ 765*
 - *categoría B: PIB per capita desde US\$ 766 hasta US\$ 3.035*
 - *categoría C: PIB per capita desde US\$ 3.036 hasta US\$ 9.385*
 - *categoría D: PIB per capita desde US\$ 9.386 hasta US\$ 45.740*
 - *cuota anual mínima a pagar: SFr. 300*
 - *cuota fija anual por Organización Miembro en un país con PIB per capita menor a US\$ 350: SFr. 300*
 - *cuota fija anual para una Organización Scout Nacional Acreditada: SFr. 200*
- *solicita al Comité Scout Mundial incluir la revisión del sistema de cuotas de registro de la OMMS en la lista de temas a ser tratados con el Grupo de Trabajo para la Revisión de la Gobernanza.*

El sistema de cuotas de registro, descrito anteriormente, se aplicó durante el trienio.

El Comité Scout Mundial estableció un Grupo de Trabajo aparte para Cuotas de Registro para evaluar el sistema de cuotas de registro. La materia fue también discutida en algunas reuniones regionales y con OSN. Ver el Documento N° 10 de la Conferencia sobre propuestas surgidas de tal revisión.

5/05 Elecciones del Comité Scout Mundial

La Conferencia

- *considerando la experiencia de aplicar el Acuerdo 9/02 en esta Conferencia*
- *recomienda que las elecciones al Comité Scout Mundial tengan lugar no antes del tercer día de la Conferencia, a fin de dar a las delegaciones tiempo suficiente para discutir con los candidatos en reuniones informales.*

Este acuerdo está siendo aplicado en la 38ª Conferencia Scout Mundial en la que la elección del CSM se realizará el miércoles, el tercer día de la Conferencia. Se está dejando tiempo disponible en la agenda para reunirse con los candidatos antes de la elección.

Ver Documento N° 9 de la Conferencia.

6/05 Conferencias Scout Regionales

La Conferencia

- *reconociendo, conforme al Documento N° 7 de la Conferencia sobre Gobernanza de la OMMS, que realizar las Conferencias Scout Regionales en el año siguiente a la Conferencia Scout Mundial fortalecería la dirección estratégica integral del Movimiento al facilitar el desarrollo de los planes regionales en las prioridades globales*
- *decide que todas las Conferencias Scout Regionales en el trienio siguiente a la Conferencia Scout Mundial de 2008 deben realizarse dentro de los 18 meses siguientes*
- *solicita al Comité Consultivo de OMMS/AMGS que considere cómo este acuerdo puede ser implementado en forma cooperativa.*

Las Conferencias Regionales deben ser realizadas antes de enero de 2010 para cumplir las exigencias de este acuerdo.

La Región Europea, que realizó su Conferencia en conjunto con la Región Europea de la AMGS, pidió al CSM conceder una extensión de esta exigencia para su próxima Conferencia que está programada para julio de 2010. Esto fue concedido, en el entendido de que se aplica la excepción sólo para esa Conferencia.

La Conferencia Scout Interamericana podría también ser realizada después de la fecha tope, a finales de marzo o comienzos de abril de 2010. Hay cierta incertidumbre sobre la fecha de la próxima Conferencia Scout de Eurasia también a ser realizada en 2010. Ni la Región de Eurasia ni la Región Interamericana han solicitado ninguna extensión del plazo.

7/05 Revisión de la Gobernanza

La Conferencia

- *consciente de la prioridad estratégica "Una Organización para el siglo XXI" y la necesidad de la OMMS y las Organizaciones Scouts Nacionales de ser más flexibles, ágiles, innovadoras y participativas*
- *considerando el Documento N° 7 de la Conferencia sobre Gobernanza de la OMMS*
- *acoge la propuesta de realizar una revisión exhaustiva de la gobernanza de la OMMS durante el próximo trienio*
- *destaca el Documento N° 7 de la Conferencia junto con el informe del Grupo de Evaluación como documentos de trabajo, y los temas allí identificados como marco de referencia, para la conducción de tal revisión*
- *solicita al Comité Scout Mundial establecer, con los Términos de Referencia apropiados, un "Grupo de Trabajo para la Revisión de la Gobernanza" que lleve a cabo con total transparencia la revisión y entregue informes intermedios al Comité Scout Mundial y a las Organizaciones Scouts Nacionales.*
- *recomienda que el Grupo de Trabajo para la Revisión de la Gobernanza se integre con miembros designados por su capacidad personal, algunos con conocimiento de y experiencia en la OMMS y otros con una perspectiva o experiencia externa*
- *solicita que el Grupo de Trabajo para la Revisión de la Gobernanza consulte a las Organizaciones Scout Nacionales, a la AMGS y, según la necesidad, tenga la capacidad para establecer subgrupos y/o apelar a la experticia de especialistas*

- *solicita al Comité Scout Mundial presentar en la próxima Conferencia Scout Mundial cualquier propuesta de reforma a la Constitución de la OMMS que surja de los informes del Grupo de Trabajo para la Revisión de la Gobernanza*
- *alienta al Comité Scout Mundial y al Secretario General avanzar a tiempo con la implementación de las acciones que sean consistentes con el espíritu y visión de la revisión y que entren en el marco de sus competencias y no requieran reformas constitucionales u otras decisiones de la Conferencia Scout Mundial.*

El Grupo de Trabajo para la Revisión de la Gobernanza (GTRG) fue establecido y realizó su trabajo de acuerdo a los términos de referencia que se basaron en este acuerdo. El GTRG presentó su informe al Comité Scout Mundial en diciembre de 2007; este informe fue enviado a todas las OSN.

El tema de Gobernanza aparece en la agenda de la 38ª Conferencia Scout Mundial en diferentes formas y la Conferencia considerará propuestas al respecto. Ver Documentos N° 6, 17 y 17A de la Conferencia.

8/05 La Estrategia para el Movimiento Scout

La Conferencia

- *valorando el trabajo realizado para proveer a las Organizaciones Scout Nacionales de información sobre la Estrategia para el Movimiento Scout y ponerla a disposición en CD-ROM y en la sección de estrategia en el sitio web de la OMMS*
- *valorando el trabajo realizado por el Comité Scout Mundial y las sedes central y regionales de la Oficina Scout Mundial para darle instrumentos de apoyo a las Organizaciones Scout Nacionales en el desarrollo e implementación de sus estrategias*
- *resaltando que las Conferencias Regionales hayan adaptado y alineado sus estrategias y planes regionales con la Estrategia para el Movimiento Scout*
- *aplaudiendo el avance alcanzado y los logros de las Organizaciones Scout Nacionales desde la adopción de la Estrategia para el Movimiento Scout en la Conferencia Scout Mundial en Tesalónica*
- *reconociendo la necesidad de desarrollar un plan a mediano plazo para la Estrategia para los próximos seis años*
- *reconociendo la oportunidad única que las celebraciones del Centenario ofrecen para ayudar a las Organizaciones Scouts Nacionales a que avancen en sus estrategias y planificación estratégica*
- *insta a las Organizaciones Scouts Nacionales a usar las celebraciones del Centenario como un instrumento para desarrollar e implementar sus estrategias*
- *alienta a las Organizaciones Scouts Nacionales a considerar cómo sus estrategias apoyan el crecimiento del Movimiento e incrementan su impacto en la sociedad*
- *insta a las Organizaciones Scouts Nacionales a fortalecer sus comunicaciones, vinculadas a una identidad corporativa común, para mejorar la imagen del Movimiento Scout de manera que sea visto como un Movimiento moderno, dinámico, que tenga un real impacto en la comunidad como comienzo de su segundo siglo*
- *adopta el proceso, descrito en el Documento N° 6B de la Conferencia: La Estrategia para el Movimiento Scout – establecer objetivos y medir el impacto, para medir el avance en la Estrategia para el Movimiento Scout a través de metas establecidas y medición del impacto en la sociedad*
- *solicita al Comité Scout Mundial informar a la 38ª Conferencia Scout Mundial sobre el logro de las metas en las Organizaciones Scouts Nacionales y el impacto del Movimiento Scout en la sociedad.*

El Informe Trienal del Comité Scout Mundial incluye considerable información sustancial sobre los logros en la Estrategia para el Movimiento Scout. Esto incluye acciones tanto a nivel mundial como regional.

Las Conferencias y otras reuniones regionales que incluyen a las OSN han centrado su atención en la estrategia. Informes regulares de las oficinas regionales a la sede central de la Oficina Scout Mundial han estado basados en los planes regionales que fueron más o menos enfocados sobre las prioridades estratégicas; nuevos planes regionales están siendo más alineados en contenido y formato a la estrategia mundial.

La agenda de la 38ª Conferencia Scout Mundial incluye diversas sesiones, incluyendo informes y talleres, relacionados a la Estrategia. Los talleres expondrán buenas prácticas en el seguimiento y evaluación de avances de la estrategia.

Ver Documento N° 5 de la Conferencia.

9/05 Estrategia de Comunicación

La Conferencia

- *aprueba la propuesta del Comité Scout Mundial relativa a la Estrategia de Comunicaciones como se describe en el Documento N° 13 de la Conferencia*
- *reconoce la necesidad de armonizar la imagen del Movimiento Scout a nivel mundial a través de una plataforma de marca que corresponda a los criterios presentados en el Documento N° 13 y en el Informe sobre el Perfil del Movimiento Scout*
- *invita a las Organizaciones Scouts Nacionales a hacer un particular esfuerzo en términos de imagen a la vista de las celebraciones del Centenario del Movimiento*
- *con total respeto a la diversidad de circunstancias nacionales, invita a las Organizaciones Scouts Nacionales a buscar activamente la armonía a fin de dar una percepción más homogénea de la misión, el trabajo y la imagen del Movimiento Scout en los medios de comunicación globales, y otras vías públicas y privadas desde las cuales se de apoyo a la labor del Movimiento Scout*
- *invita a la Oficina Scout Mundial a apoyar a las Organizaciones Scouts Nacionales en este proceso de crear una mayor armonía y homogeneidad a través de instrumentos de formación y comunicación apropiadas*
- *solicita al Comité Scout Mundial que encuentre los recursos necesarios para aplicar el plan de acción propuesto en el Documento N° 13 y sus anexos 1 y 2.*

La Estrategia de Comunicación ha sido implementada y se le han asignado recursos a lo largo del trienio. El Informe Trienal registra logros en esta área, incluyendo la producción de materiales y la organización de foros de comunicación para apoyar a las OSN.

A nivel regional, la marca ha sido implementada, se han hecho foros de comunicación, se han producido manuales y otros recursos, y el énfasis en medios de comunicación ha sido muy notorio en la Región África. Elementos apropiados han sido incorporados en los planes regionales.

Ver Documento N° 11 de la Conferencia sobre el Perfil del Movimiento Scout.

10/05 Estructuras de Métodos Educativos

La Conferencia

- *reconociendo que no es posible desarrollar el programa de jóvenes sin mirar las consecuencias para la gestión de los recursos adultos (ejemplo, captación, apoyo, formación y seguimiento de dirigentes) y también que no es posible hacer gestión de los recursos adultos independientemente del programa de jóvenes*
- *considerando que entre los dirigentes a cargo de programa de jóvenes y los que están a cargo de recursos adultos en el Movimiento hay todavía la tendencia a trabajar de manera independiente*
- *recomienda, a nivel mundial, complementar la línea de acción en las prioridades estratégicas con la creación de un Subcomité de Métodos Educativos, que le aporte al Comité Scout Mundial más recurso humano; este subcomité debiera incorporar a jóvenes asesores y expertos en el campo de la educación no formal, gerencia y aprendizaje de adultos; su función sería asesorar al Comité Scout Mundial y dar orientación en investigación y desarrollo en los campos de programa de jóvenes y recursos adultos, y validaría el material educativo producido por la Oficina Scout Mundial así como el programa educativo de los eventos scouts mundiales*
- *recomienda que estructuras similares sean creadas a nivel regional en coordinación con el subcomité establecido a nivel mundial*
- *insta a las Organizaciones Scouts Nacionales a revisar o crear una estructura que permita una mirada integral de programa de jóvenes y recursos adultos, por ejemplo creando un comité u organismo que supervise y coordine el trabajo de las áreas de programa de jóvenes y recursos adultos.*

Un Comité de Métodos Educativos (CME) fue establecido por el Comité Scout Mundial. El CME está integrado por dirigentes de OSN con habilidades y experiencia en educación no formal, aprendizaje de adultos y en gestión de voluntarios y por un Asesor Juvenil del CSM. El CME reemplazó las anteriores líneas de acción en Programa de Jóvenes y Voluntarios en el Movimiento Scout con equipos de trabajo en Adolescentes y Jóvenes Adultos y en Voluntarios Adultos. Tres grupos de trabajo adicionales fueron creados para apoyar el trabajo en educación para todos, desarrollo espiritual y educación medioambiental.

El mandato del CME fue ampliado para incluir un miembro del equipo de planificación del próximo Jamboree Scout Mundial de manera de fortalecer lazos entre el trabajo del CME y este evento.

Ver Documento N° 8 de la Conferencia.

11/05 Foro Scout Mundial de Jóvenes

La Conferencia

- *haciendo referencia al Acuerdo 6/02 sobre participación juvenil en la toma de decisiones adoptado por la 36ª Conferencia Scout Mundial de Tesalónica en 2002*
- *considerando con satisfacción el logro alcanzado en la implementación de la Prioridad Estratégica 1 sobre Participación Juvenil, a través de la publicación de nuevos instrumentos en el campo de programa de jóvenes, el éxito del Foro Scout Mundial de Jóvenes incluyendo la elección de los Asesores Juveniles del Comité Scout Mundial, y la creación de cargos de jóvenes Jefes de Proyectos en la Oficina Scout Mundial*
- *señalando que los Asesores Juveniles y el Foro Scout Mundial de Jóvenes no son la solución final para cumplir la Prioridad Estratégica 1 sobre Participación Juvenil, pero son instrumentos de transición para incrementar la participación juvenil en el Movimiento Scout Mundial*
- *solicita al Comité Scout Mundial darle una seria consideración a las recomendaciones propuestas por el Foro de Jóvenes y particularmente a la recomendación N° 16 acerca de la participación de los Jóvenes Asesores en las reuniones y trabajo del Comité Scout Mundial*
- *invita al Comité Scout Mundial, Comités Scout Regionales y a todas las Organizaciones Scout Nacionales a ampliar sus esfuerzos en relación al Acuerdo 6/02 para mejorar la participación juvenil y el empoderamiento a todos los niveles, desde los Grupos Scouts hasta los niveles institucionales del Movimiento, y hasta la sociedad como tal*
- *solicita a las Organizaciones Scouts Nacionales, Comités Scouts Regionales y al Comité Scout Mundial, durante el próximo trienio, adoptar los siguientes objetivos para desarrollar una estrategia de participación juvenil:*
 - *integrar en los programas educativos para adolescentes y jóvenes adultos (15 a 25 años) la adquisición de habilidades para la vida con las que se desarrolle la capacidad de los jóvenes para participar plenamente en la vida dentro del Movimiento Scout y en la sociedad*
 - *apoyar la Campaña Jóvenes del Mundo e integrar el Programa Scouts del Mundo en los programas de las secciones mayores*
 - *incluir en la formación de adultos la adquisición de competencias para que animen y refuercen la participación juvenil en los procesos de toma de decisiones*
 - *asegurar una mayor coherencia entre todos los niveles de nuestro Movimiento en cuanto a participación juvenil, particularmente a través de adaptar, a nivel nacional y regional, el concepto práctico de participación juvenil aplicado a nivel mundial*
 - *considerar los Foros Juveniles como un paso para formar los futuros líderes internacionales del Movimiento Scout*
 - *hacer el mejor uso del potencial de los jóvenes que participen en las experiencias de formación antes referidas, especialmente a través de la participación de éstos en las delegaciones nacionales a Conferencias Regionales y Mundial y la selección de candidatos para las elecciones de los órganos de toma de decisiones; y encomendando responsabilidades importantes a nivel regional y mundial a los Jóvenes Asesores y a otros jóvenes voluntarios escogidos de manera transparente.*

El CSM pidió a los Jóvenes Asesores dar un informe de cómo el CSM podría aplicar las recomendaciones del 9º Foro Scout Mundial de Jóvenes. A todas éstas se les dio seguimiento por los miembros del CSM y los Jóvenes Asesores. Ver Documento N° 4 del 10º Foro Scout Mundial de Jóvenes, "Informe de seguimiento a las recomendaciones del anterior 9º Foro Scout Mundial de Jóvenes".

Al menos un Joven Asesor, usualmente más de uno, ha participado en cada reunión regular del CSM durante el trienio y todos han estado activamente participando en la labor de los subcomités y grupos de trabajo. Mayor información puede encontrarse en el Documento N° 3 del FSMJ, "Informe de los Jóvenes Asesores al Comité Scout Mundial". Los Jóvenes Asesores han planificado el programa del 10º FSMJ y serán los responsables de llevar el programa y el "Scoutpost", un foro en la Web. En septiembre de 2006, los Jóvenes Asesores recibieron formación específica para su cargo y tres de ellos apoyaron el Centro Scout Mundial en el Jamboree Scout Mundial.

A nivel regional, varias iniciativas se han tomado para incrementar la participación de jóvenes adultos en los comités y subcomités regionales. Foros Regionales de Jóvenes o Redes Juveniles han sido organizadas en diferentes regiones. Las Regiones han designado también un Joven Asesor para ser parte del grupo de Jóvenes Asesores del Comité Scout Mundial.

Los miembros del Grupo de Relaciones Externas incluyen 20 jóvenes quienes representan a la OMMS en varios organismos de las Naciones Unidas y en reuniones en todo el mundo.

Se puso en marcha el Programa Scouts del Mundo y se está ayudando a desarrollarlo en más de 30 OSN en cinco regiones. Se han publicado nuevos materiales para el Programa y están disponibles en el sitio web.

Las orientaciones para el Foro Scout Mundial de Jóvenes fueron revisadas para aclarar el propósito del evento y el rol de los Jóvenes Asesores del CSM. Se implementó un nuevo sistema de elección de los Jóvenes Asesores.

12/05 Conferencias Scouts Mundiales – Métodos activos

La Conferencia

- *recomienda al Comité Scout Mundial buscar y aplicar formas de trabajo más activas en las Conferencias Scouts Mundiales, por la disminución del número y duración de las sesiones plenarias y enfocándolas a debates y decisiones; y haciendo mayor uso de talleres y pequeños grupos con los que se logre un mayor intercambio de trabajo entre los participantes*
- *recomienda que se asigne mayor tiempo de la Conferencia al trabajo sobre la misión y la estrategia del Movimiento, reduciendo drásticamente la cantidad de informes y comunicaciones presentadas.*

El pequeño grupo de trabajo designado por el CSM para planificar el programa y la agenda de la 38ª Conferencia Scout Mundial ha hecho un esfuerzo particular para responder a este acuerdo en cuanto al diseño del evento.

Se han propuesto talleres en una gama de temas bajo los encabezados de Programa de Jóvenes y Perfil del Movimiento Scout (domingo), Gobernanza en el Movimiento Scout Mundial (martes), y Estrategia para el Movimiento Scout (miércoles). Además, se ha dado tiempo el jueves para el tema "Compartir y Aprender", en el que las OSN dirigirán talleres en una variedad de tópicos que son de interés para otras OSN.

13/05 Estructuras de la Oficina Scout Mundial

La Conferencia

- *alienta al Secretario General a buscar oportunidades para reflejar más adecuadamente, en las estructuras y el personal en todos los cargos de la Oficina Scout Mundial, la diversidad cultural, religiosa, de idiomas, de género y geográfica del Movimiento Scout Mundial al tiempo que asegure que se designa a las personas mejor calificadas.*

Se ha estado empoderando a los ejecutivos más jóvenes y se ha estado avanzando en términos de género y equilibrio geo-cultural, sin sacrificar por esto la competencia profesional del personal de la OSM. El deseo ha sido incrementar las competencias en general del equipo de la OSM y asegurar que las habilidades del personal corresponden al nivel profesional y las responsabilidades requeridas para el cargo de acuerdo a la clasificación estándar adoptada a lo largo de todas las sedes de la OSM. Aunque esto no se ha logrado completamente, se han tenido progresos por la contratación de nuevo personal y el incremento de las capacidades del equipo existente.

El equipo ejecutivo en la sede central de la OSM tiene pasaporte de las siguientes naciones: Argentina, Australia, Canadá, Costa Rica, Francia, Guatemala, India, Italia, Japón, México, Marruecos, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos. Hay 6 mujeres y 16 hombres (incluidos algunos de contratación a corto plazo).

14/05 Supervisión de eventos mundiales

La Conferencia

- *solicita al Comité Scout Mundial revisar las actuales orientaciones que determinan las relaciones entre la Oficina Scout Mundial y las organizaciones sede de los eventos scout mundiales, incluyendo aspectos como los costos en los que incurre la Oficina Scout Mundial, el compartir las ganancias y las pérdidas de los eventos mundiales, costo para los participantes y personal que participa.*

Durante el trienio se han revisado las Orientaciones y Requisitos básicos para la organización de un evento scout mundial de jóvenes (Jamboree y Moot), siendo aprobadas por el CSM en marzo de 2008. Esto pone énfasis en mejorar los aspectos presupuestarios y clarifica las responsabilidades y la participación de todos los involucrados: el Comité Organizador, la Conferencia Scout Mundial, el CSM y la OSM, y las OSN participantes en el evento.

15/05 Costo de los eventos mundiales

La Conferencia

- *insta al Comité Scout Mundial a desarrollar las orientaciones para eventos mundiales en lo que se refiere a las cuotas de participación, con la finalidad de reducir y controlar los costos, a través de:*
 - *controlar el costo del programa enfatizando las habilidades y métodos básicos del Movimiento Scout, alentando a las tropas a desarrollar actividades y programas por sí mismas y por otros grupos, en vez de concentrarse en programas orientados al consumo*
 - *limitar los costos de promoción, mercadeo y costos fijos de los eventos mundiales*
 - *pedir a los países que compiten por la sede un proyecto con las cuotas estimadas al momento de decidir el país organizador.*

Como se mencionó antes, las Orientaciones y Requisitos básicos para la organización de un evento scout mundial de jóvenes han sido revisadas poniendo énfasis en mejorar los aspectos presupuestarios y asegurando mayor transparencia. Los procedimientos para seleccionar Organizaciones Sede también fueron revisados enfatizando en que los gastos de promoción deben ser racionales y los mínimos necesarios, invitando a los postulantes a movilizar recursos externos para reducir los costos del evento y las cuotas de inscripción para los participantes. Se ha pedido a los candidatos a eventos mundiales que den una cuota de inscripción estimada junto con sus invitaciones (ver Documento N° 13 de la Conferencia).

16/05 Cuotas de eventos mundiales y regionales

La Conferencia

- *considerando que uno de los objetivos del Movimiento Scout es promover la paz*
- *considerando que los eventos mundiales y regionales son espacios privilegiados para la aplicación de nuestro método scout y que ello contribuye a la promoción de la cultura de paz y la comprensión intercultural entre los jóvenes*
- *considerando que los eventos mundiales y regionales deben dar la oportunidad de vivir estas experiencias de vida a la mayor cantidad de jóvenes*
- *considerando que el incremento en las cuotas de inscripción de estos eventos limita la participación de jóvenes*
- *considerando que estos eventos se deben abrir a todos sin limitaciones financieras*
- *recomienda que el Comité Scout Mundial, la Oficina Scout Mundial incluidas sus sedes regionales coordinen sus planes de acción en términos de eventos para jóvenes de manera que se evite la repetición y acumulación de eventos que demandan una gran inversión para las Organizaciones Scouts Nacionales (Eurojam 2005, Roverway 2006, Jamboree Scout Mundial 2007)*

- *recomienda que el Comité Scout Mundial y la Oficina Scout Mundial convoquen a instituciones mundiales para obtener apoyo financiero para estos eventos, permitiendo así una reducción de las cuotas de inscripción.*

La sede central y las sedes regionales de la OSM han trabajado para mejorar el calendario de eventos mundiales y regionales. Los Moot Scout Mundiales han sido reubicados 2 años antes y después de cada Jamboree Scout Mundial.

Las recomendaciones contenidas en el Acuerdo son también consideradas para los eventos regionales. La participación en algunos eventos regionales, especialmente en las regiones Árabe e Interamericana, se ha facilitado por el apoyo dado por autoridades y agencias regionales y nacionales.

17/05 Sistema de cuotas para eventos mundiales

La Conferencia

- *habiendo considerado la situación existente por la que los participantes de los eventos scouts mundiales pagan sus cuotas de inscripción en base a la clasificación por categorías usada para el sistema de registro de la OMMS*
- *habiendo considerado que las diferencias en el ingreso per capita de países clasificados en la misma categoría varía hasta en 4,5 veces*
- *habiendo considerado la necesidad de estimular a los jóvenes de familias de clase media y baja a participar en eventos mundiales auto-financiados*
- *recomienda que el Comité Scout Mundial desarrolle un nuevo sistema más equitativo en la clasificación de las cuotas de inscripción para los eventos scouts mundiales, en relación al sistema de cuotas de registro, y que lo presente a la siguiente Conferencia Scout Mundial*
- *solicita al Comité Scout Mundial que invite a los gobiernos de los países sede de eventos scouts mundiales a dar facilidades de acceso a las visas para los países africanos.*

Las cuotas de eventos mundiales propuestas por las Organizaciones Sedes están basadas en las categorías que se usan para el sistema de cuotas de registro en la OMMS. Esto procura hacer más pagables las cuotas de los participantes en los eventos mundiales tan equitativamente como sea posible sobre la base de los criterios objetivos. En la medida en que se proponga un nuevo sistema de cuotas de inscripción que resulte en una mayor equidad, esto se podrá reflejar en las cuotas de futuros eventos mundiales.

Según el Acuerdo 10/85, cada OSN candidata para eventos mundiales debe obtener una carta de garantía de su respectivo gobierno, afirmando que los Scouts y dirigentes de todas las Organizaciones Miembro de la OMMS tendrán acceso a ese país.

18/05 Movimiento Scout y Medio Ambiente

La Conferencia

- *reafirmando el papel del Medio Ambiente en el Método Scout, la Ley Scout y los principios educativos del Movimiento Scout*
- *considerando los actuales desafíos medioambientales que las regiones del mundo enfrentan y el papel que los jóvenes pueden jugar en la mitigación y adaptación a estos*
- *tomando nota de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*
- *acogiendo la Carta de Entendimiento entre la OMMS y el PNUMA*
- *recomienda que las Organizaciones Scouts Nacionales hagan renovados esfuerzos para mejorar sus programas de educación medioambiental en todos los rangos de edad; estos esfuerzos deben considerar en lo sucesivo el desarrollo del Programa Scouts del Mundo, la revitalización del programa de SCENES (siglas en inglés de Centros Scouts de Excelencia para la Naturaleza y el Medio Ambiente) y la revisión y aplicación de la Insignia Scout Mundial de Conservación*
- *recomienda que el Comité Scout Mundial establezca un equipo especial de trabajo, que desarrolle nuevos recursos y materiales de formación para ayudar a las Organizaciones Scouts Nacionales a mejorar los programas de educación medioambiental en su programa de jóvenes, equipo de trabajo que será apoyado por la Dirección de Educación, Investigación y Desarrollo de la Oficina Scout Mundial.*

Un Grupo de Trabajo para la Educación Medioambiental (GTEM) fue establecido dentro del Comité de Métodos Educativos, integrado por educadores del medio ambiente de una variedad de OSN. El GTEM ha sido apoyado por el Responsable de la Unidad de Educación Medioambiental de la Dirección de Educación, Investigación y Desarrollo de la OSM.

El GTEM y la OSM han desarrollado el Programa Scout Mundial de Medio Ambiente. Ver Documento N° 15 de la Conferencia para más detalles.

Ejemplos de programas y realizaciones de medio ambiente de las OSN han sido promovidos a través de la sección de Medio Ambiente en el sitio web de la OMMS y se han promovido oportunidades para los Scouts a través de diferentes canales de comunicación. El Movimiento Scout y el Medio Ambiente han sido también punto de atención en las conferencias regionales.

19/05 Centros Scout Mundiales y Centros Scouts Internacionales Acreditados de la OMMS

La Conferencia

- *habiendo recibido el documento "Centros Scouts Mundiales y Centros Scouts Internacionales Acreditados de la OMMS" presentado a la Conferencia*
- *alienta al Comité Scout Mundial a desarrollar una política y procedimientos en relación a los temas tratados en el documento, e insta al Comité Scout Mundial a formar un grupo de trabajo con las personas calificadas*
- *alienta a las Organizaciones Scouts Nacionales a enviar a la Oficina Scout Mundial sus comentarios detallados sobre el documento para ayudar al grupo de trabajo y al CSM a preparar un borrador de su política y procedimientos que sean presentados para su aprobación en la próxima Conferencia Scout Mundial.*

El CSM estableció un Grupo de Trabajo para Centros Scouts Mundiales para desarrollar propuestas según este acuerdo. Después de consultas y debates, el grupo de trabajo presentó un informe final al CSM en marzo de 2008. El informe concluyó que, basado en el análisis del nivel de apoyo para cualquier plan para acreditar Centros Scouts Internacionales y la consideración de las potenciales responsabilidades de riesgo involucradas en tal proyecto, ninguna acción debiera ser tomada en este aspecto.

El CSM decidió limitar su iniciativa a proponer una resolución a la 38ª Conferencia Scout Mundial que defina los criterios para designar un Centro Scout Mundial y postergar indefinidamente cualquier consideración de propuestas en relación a otros centros scouts.

El borrador de acuerdo del CSM a la Conferencia en Corea está disponible en la sección de la Conferencia Scout Mundial en el sitio web de la OMMS.

20/05 Desarrollo sustentable

La Conferencia

- *considerando la importancia de la sustentabilidad y la conciencia medio ambiental en el Movimiento Scout*
- *tomando en cuenta que el consumo responsable es un principio de sustentabilidad incluido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas que la OMMS promueve entre sus miembros*
- *consciente de la importancia de promover y alentar entre los miembros del Movimiento Scout un consumo sustentable que promueva la reducción de desperdicios y evite daños al medio ambiente*
- *considerando la enorme cantidad de desperdicios que, como se ha visto, hemos producido, por ejemplo en esta Conferencia*
- *solicita a todos los niveles de la OMMS tomar en cuenta los puntos mencionados arriba en todas sus comunicaciones*
- *recomienda al Comité Scout Mundial desarrollar un conjunto de estándares para ayudar a minimizar el negativo impacto medioambiental de los eventos scout a gran escala (Jamborees Mundiales y Regionales, Foros, Conferencias).*

El CSM ha reforzado los requisitos medioambientales en las Orientaciones y Requisitos básicos para la organización de eventos scout mundiales (Jamborees y Moots). Se ha agregado una pregunta de desarrollo sustentable en el cuestionario para "Eventos Mundiales: Procedimiento de selección de organizaciones sede".

La OSM ha dado asesoría y apoyo a eventos mundiales y regionales sobre programas de educación medioambiental y operaciones, incluyendo análisis de la huella de carbono del evento y caminos para reducir su impacto. Se ha pedido que las exposiciones en la Conferencia Scout Mundial minimicen su impacto medioambiental por la reducción de folletos y el uso de materiales amigables con el medio ambiente; esfuerzos similares se hicieron en las conferencias regionales del 2007. En las regiones de Asia-Pacífico y Europea, no se distribuyen más copias impresas de los documentos en los eventos regionales; en cambio se distribuyen CD-ROM y los documentos están disponibles en el sitio web. La Región Europea asesoró activamente a los organizadores del Eurojam sobre las fallas del evento en materia de medio ambiente y hubo una notable mejoría en el 21^{er} Jamboree Scout Mundial que respetó mucho más los principios medioambientales.

El GTEM ayudó con la puesta en marcha de talleres de educación medioambiental en el Jamboree Scout Mundial y dirigirá talleres y discusiones en la Conferencia Scout Mundial.

Los Centros SCENES (Centros Scouts de Excelencia para la Naturaleza y el Medioambiente) están reconocidos como lugares donde los Scouts pueden desarrollar programas de educación medioambiental y ver buenas prácticas como ejemplos de gestión del medio ambiente en centros scouts. Estos ejemplos alientan a los Scouts para asegurar que usen las prácticas ambientales más convenientes.

21/05 Relaciones AMGS-OMMS

La Conferencia

- *aprecia el trabajo del Comité Consultivo y reconoce el objetivo de la estrategia que mantiene los contactos con la AMGS y los fortalece*
- *recibirá un informe de avances sobre las relaciones AMGS-OMMS durante el trienio 2005-2008 en la 38ª Conferencia Scout Mundial.*

El Comité Consultivo AMGS-OMMS se ha reunido regularmente a lo largo del trienio. Las agendas de sus reuniones son enviadas a todas las Organizaciones Miembro de ambas organizaciones. Las relaciones a nivel regional se han fortalecido en varias regiones, incluyendo reuniones conjuntas, eventos y algunas visitas a algunas OSN.

Los representantes del CSM y del Directorio Mundial de la AMGS presentarán a la Conferencia un informe de avances en las relaciones AMGS-OMMS.

22/05 Desarrollo de vínculos de cooperación

La Conferencia

- *recordando el éxito del Seminario Scout Mundial sobre Vínculos de Cooperación (Marrakech +10) realizado en Bangalore, India, en febrero de 2005*
- *considerando las conclusiones y recomendaciones del mencionado seminario*
- *adopta la edición revisada de la Carta de Marrakech sobre Vínculos de Cooperación en el Movimiento Scout, contenida en el Documento Nº 11 de la Conferencia, como una necesidad de mejorar el trabajo en relación a vínculos de cooperación en el Movimiento Scout.*
- *solicita al Comité Scout Mundial implementar las recomendaciones que surgieron del seminario, especialmente de revitalizar la publicación del Proyecto de Intercambio que fue producido previamente por la OSM, a través del Proyecto de Intercambio Scout (SCOPE) y la creación de un manual de la Carta de Marrakech que incluya elementos prácticos para la cooperación, tanto impreso como en CD-ROM*
- *solicita al Comité Scout Mundial fortalecer sus vínculos de cooperación con más actores de la sociedad civil, del mundo del trabajo y el sector corporativo que compartan nuestros valores, y de esta forma movilizar los recursos necesarios a nivel mundial y regional para materializar tales relaciones de cooperación*
- *alentar a las Organizaciones Scouts Nacionales a incorporar y desarrollar la experiencia que se tiene a nivel mundial en relación a la cooperación, para fortalecer su potencial a nivel nacional*
- *solicita a las Organizaciones Scouts Nacionales, en colaboración con sus respectivas Regiones, a informar en la 38ª Conferencia Scout Mundial sus avances en el desarrollo de vínculos de cooperación.*

Ver Documento Nº 14 de la Conferencia para un informe más detallado.

El informe del Grupo de Trabajo para la Revisión de la Gobernanza destaca la importancia de desarrollar relaciones externas para la legitimación del Movimiento. El sitio web de la OMMS promueve de manera extensa los vínculos de cooperación, compartiendo noticias y otras informaciones, usando la Carta de Marrakech como marco de referencia. La cooperación entre Regiones se ha sostenido, incluyendo recursos compartidos.

En el 2006 se publicaron dos folletos sobre SCOPE, sin embargo, esto no generó ninguna respuesta de las OSN. En abril de 2007 se hizo un llamado a proyectos y no se recibió ninguno. A pesar de ello, hay muchos proyectos en aplicación a nivel regional y nacional, la mayoría sobre la base de relaciones bilaterales.

23/05 Vínculos de cooperación con las Naciones Unidas

La Conferencia

- *recordando el Acuerdo 1/63 sobre las relaciones de la OMMS con las Naciones Unidas*
- *considerando la importancia de una relación amistosa y activa con las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales*
- *reconociendo que el trabajo de las Naciones Unidas ha mejorado la calidad de vida de muchas personas, y que trabajar por un mundo mejor es lo central de la misión del Movimiento Scout*
- *reconociendo que la Organización Mundial del Movimiento Scout mantiene status consultivo ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) así como con otras agencias de la ONU*
- *considerando las diversas cartas de entendimiento firmadas desde 2002 entre la OMMS y los organismos del sistema de Naciones Unidas*
- *registrando con satisfacción que muchas Organizaciones Scouts Nacionales están trabajando con la ONU y sus agencias especializadas*
- *reafirma su apoyo a los objetivos y al trabajo de las Naciones Unidas*
- *expresa su total apoyo a los objetivos establecidos en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y al trabajo de la Campaña del Milenio de la ONU*
- *insta a todas las Organizaciones Scouts Nacionales a cooperar con las Naciones Unidas y sus agencias especializadas para ayudar a construir una mejor sociedad, así como incrementar su cooperación particularmente a través de los programas Regalos para la Paz y Scouts del Mundo*
- *recomienda que la OMMS a todos los niveles dé los pasos necesarios para mantener y fortalecer sus relaciones con las Naciones Unidas.*

Un extenso trabajo se está desarrollando a nivel mundial y regional para fortalecer los lazos con las Naciones Unidas y sus agencias, así como sus respectivos organismos regionales. Ver Documento N° 14 de la Conferencia.

24/05 Diálogo interreligioso y dimensión espiritual

La Conferencia

- *reconociendo la contribución para la paz como uno de los compromisos más urgentes del Movimiento en todos sus niveles*
- *convencida de que la presencia en el Movimiento de muchas religiones es sin duda una característica de extraordinaria importancia, la que debe ser usada plenamente para la construcción y promoción de la paz*
- *subrayando la importancia del primer Simposio Mundial Scout Interreligioso realizado en Valencia, España, en 2003*
- *recomienda al Comité Scout Mundial continuar con las acciones para el diálogo interreligioso y el desarrollo de la dimensión espiritual, en cooperación con todas las Asociaciones y Organizaciones Scouts Nacionales pluralistas y abiertas y las Conferencias Scouts Religiosas*
- *recomienda al Comité Scout Mundial fomentar y apoyar la divulgación de tales acciones a nivel regional y local, dando muestras de las experiencias valiosas realizadas por las Organizaciones Scouts Nacionales*

- *recomienda considerar explícitamente el tema del diálogo interreligioso y la dimensión espiritual en los futuros eventos de la Organización Mundial, especialmente donde la construcción de la paz sea un tema relevante.*

El Comité Mundial de Métodos Educativos estableció el Grupo de Trabajo para el Desarrollo Espiritual para trabajar en esta área.

La OSM apoyó las reuniones del Foro Scout Mundial Interreligioso y la Zona de Fe y Creencias del 21^{er} Jamboree Scout Mundial. La OSM también está apoyando la preparación del 3^{er} Simposio Scout Mundial Interreligioso que se realizará en Egipto en 2009. Esfuerzos similares se están haciendo con las comunidades de fe a nivel regional.

25/05 Centenario del Movimiento Scout

La Conferencia

- *considerando que las dos últimas Conferencias Scouts Mundiales, reunidas en Sudáfrica en 1999 y en Grecia en julio de 2002, adoptaron acuerdos apoyando la movilización de la Organización a favor del Centenario del Movimiento Scout*
- *reconociendo que el Centenario del Movimiento Scout es una oportunidad única para que las Organizaciones Scouts Nacionales desarrollen sus propias estrategias en línea con la Estrategia para el Movimiento Scout*
- *habiendo aprobado el lema mundial "2007: Un Mundo Una Promesa"*
- *considerando la amplia variedad de instrumentos disponibles para apoyar el trabajo de las Organizaciones Scouts Nacionales*
- *considerando que el Comité Scout Mundial lanzó formalmente el programa del Centenario en 1997 y sigue trabajando por su desarrollo en todos los niveles*
- *habiendo recibido el Documento N° 8 de la Conferencia, Preparación del Centenario del Movimiento Scout: 2005 a 2007*
- *insta a las Organizaciones Scouts Nacionales a ser solidarias en la aplicación de las iniciativas del Centenario para la entrada del Movimiento Scout en su segundo siglo; esto incluye Regalos para la Paz, Amanecer del Movimiento Scout, 150º Aniversario del Natalicio de Baden-Powell, Congreso Internacional, 21^{er} Jamboree Scout Mundial y los programas nacionales de Centenario para todos*
- *alienta a las Organizaciones Scouts Nacionales a desarrollar iniciativas para el Centenario en línea con sus prioridades estratégicas nacionales en el marco de la Estrategia para el Movimiento Scout a nivel mundial*
- *con especial énfasis, insta a las Organizaciones Scouts Nacionales a honrar su compromiso de aplicar en su totalidad los proyectos declarados para Regalos para la Paz y recomienda que las Organizaciones Scouts Nacionales divulguen tan ampliamente como les sea posible los resultados de sus Regalos para la Paz*
- *insta a cada Scout y a cada Antiguo Scout a unirse a las celebraciones mundiales del 1 de agosto de 2007 (Amanecer del Movimiento Scout) para celebrar con sus comunidades la llegada de un nuevo siglo del Movimiento Scout*
- *alienta muy especialmente a las Organizaciones Scouts Nacionales a usar todas las oportunidades creadas por el Centenario para desarrollar el Movimiento Scout, promover sus relaciones con la comunidad e incrementar su visibilidad como un movimiento juvenil educativo moderno que sirve a las necesidades de la sociedad en el siglo XXI.*

El Informe Trienal que será presentado a la 38ª Conferencia Scout Mundial incluye informes sobre el Centenario del Movimiento Scout y las actividades relacionadas a nivel mundial, regional y nacional.